

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04/14 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADA DÍA 30.06.14



La sesión del Consejo se inició a las 8:30 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

PROF. LUIS GASLONDE

PROFa. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROFa. CARMEN ALMARZA

PRINCIPALES:SUPLENTES:PROF. ARTURO ALVARADOPROF. MARIANO FERNÁNDEZPROFª, FLOR MARÍA CARNEIROPROF. RICARDO BLANCH

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PARA CIENCIAS DE LA SALUD

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROFa. JOSEFA ORFILA

PROFa. CANDELARIA ALFONZO PÉREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

BRA. MARANA ISAAC R.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ PROF. NINA POLANCO PROF^a. LIGIA SEQUERA PROF^a. MARIBEL OSORIO PROF^a. MARÍA E. ORELLANA

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. SALUD PÚBLICA ESC. ENFERMERÍA INST. ANATOMOPATOLÓGICO

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

INST. INMUNOLOGÍA

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. BIOANÁLISIS

Y la Profesora CARMEN CABRERA, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO UNICO A TRATAR: SITUACIÓN OCURRIDA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS EN LA MADRUGADA DEL DOMINGO 29.06.14.

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta a consideración del Cuerpo la situación presentada en horas de la madrugada del domingo 29.06.2014, en el área quirúrgica del Hospital Universitario de Caracas, cuando dos personas resultaron muertas, un anestesiólogo y un obrero herido como consecuencia de un tiroteo ocurrido en el sexto piso del Hospital.

El Dr. Emigdio Balda, inicia la sesión con un breve recuento de los hechos ocurridos en el área quirúrgica del HUC con el saldo de dos personas fallecidas y dos miembros del personal heridos. Desde el momento que el Dr. Balda obtuvo información precisa de los hechos ocurridos, a través del Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado y el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", al igual que por los medios de comunicación del país, ante la gravedad de los hechos tomó la decisión de suspender temporalmente las actividades de pregrado incluyendo internado rotatorio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con sede en el HUC, así como el llamado a un Consejo de Facultad Extraordinario para el día de hoy 30.06.14, lo que coincide con la decisión de las Autoridades Rectorales de suspender las actividades académicas de pregrado en el Hospital Universitario de Caracas.

En la mañana de hoy, a través del Dr. Humberto Gutiérrez, Representante Profesoral y miembro del Consejo Directivo del HUC, se invitó al Dr. José Vladimir España, Director del Hospital Universitario de Caracas, a esta sesión del Consejo de Facultad, luego que finalizara su participación en la reunión extraordinaria con miembros del Consejo Directivo y Asamblea de Médicos Residentes y Adjuntos Asistenciales del HUC.

El Decano realizó una breve descripción de los antecedentes previos de situaciones de violencia en el HUC e informó sobre la decisión tomada por este Cuerpo en sesión CF 10/14 de fecha 01.04.14, luego de un derecho de palabra ejercido por los Médicos Cirujanos Ricardo Strauss, y Jessica Fernández, Representantes de los Médicos Residentes de los Postgrados con Sede en el Hospital Universitario de Caracas, a fin de presentar la situación de profunda crisis de la institución hospitalaria, haciendo también referencia a los trece (13) puntos exigidos ante el Consejo Directivo del HUC, en su oportunidad:

- Establecer de manera inmediata jornadas de carnetización obligatoria a todos los empleados del HUC. Se inicio esta medida, sin entrega aún de la identificación a personal.
- Colocación y rehabilitación de detectores de metales en las siete entradas del hospital.
- Disposición de cámaras de seguridad en todos los pisos (incluyendo sótano), así como en las siete entradas del hospital y en el área de estacionamiento de residentes y economato.
- Iluminación de áreas de estacionamiento de residentes y economato.
- Disposición de Cuerpos de Seguridad entrenados en las siete entradas y en todos los pisos del hospital (desde el sótano hasta el piso 11) incluyendo las áreas de radiodiagnóstico. Entiéndase en este punto la profesionalización y dotación de equipos anti delitos de los cuerpos de seguridad actuales y/o contratación de nuevos empleados profesionales en seguridad. Además, estricto cumplimiento de reivindicaciones laborales que a ellos corresponda.
- Disposición inmediata de un sistema de pases centralizados a los familiares de los pacientes que sea intransferible y desechable(Ej: brazalete con adecuada identificación)
- Prohibición de permanencia de motorizados a las afueras de la institución que no laboren en el hospital.
- Regularizar y oficializar líneas de taxis y mototaxis a las afueras de la emergencia.
- Definir el estacionamiento de la emergencia como uso exclusivo de médicos residentes y personal de guardia debidamente identificado.

- Definir el uso de ascensores distintos para el personal y familiares en horas de la noche.
- Iluminación de áreas de escaleras entre pisos desde el sótano hasta el piso 11.
- Disponer de equipos de comunicación entre cuerpos de seguridad encargados del llamado de ascensores en todos los pisos.
- Disposición permanente de Guardia Administrativa en todas las áreas de emergencia durante las 24 horas.
- Inclusión de una comisión de médicos residentes de carácter participativa cuyo rol será la auditoría y contraloría en áreas de presupuesto y administración de los recursos aprobados para el nosocomio.

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la facultad de Medicina, somete a consideración y aprobación del Cuerpo las solicitudes de derecho de palabras de:

- 1. Dr. Douglas León Natera, Presidente de la Federación Médica Venezolana.
- 2. Dr. José Manuel Olivares, Médico Residente y miembro de la Red de Médicos por la Salud, Dr. Iván Machado, Representante Suplente de la Rectora Cecilia García Arocha ante el Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas y Dra. Antonia Abrodos, Jefa del Departamento de Pediatría y Puericultura del HUC.
- 3. Becario Académico Juan Carlos Sandoval, Representante de los Egresados ante el Consejo Universitario.

Intervención del Dr. José España, Director del Hospital Universitario de Caracas:

Aproximadamente a las 9:15 am, se incorpora a la sesión del Consejo de Facultad el Dr. José Vladimir España, Director del Hospital Universitario de Caracas (HUC), agradeciendo al Cuerpo la invitación. Realiza un resumen de los hechos ocurridos el domingo 29.06.14 en horas de la madrugada en el área quirúrgica de ese centro hospitalario y de los resultados obtenidos en la reunión con miembros del Consejo Directivo y Asamblea Abierta con asistencia de los médicos de comunicación del país en la mañana de hoy.

Dentro de los planteamientos y decisiones de las reuniones señaló la importancia de la unión de las Autoridades del HUC, Personal de la Institución y Autoridades de la facultad de Medicina y Rectorales, en la búsqueda de posibles soluciones ante la grave situación ocurrida.

Señaló aspectos importantes de soluciones viables ante la presencia del libre tránsito de motorizados no identificados en la Ciudad Universitaria, la proliferación de servicios de mototaxis y venta ambulante de alimentos y otros productos en áreas circundantes al HUC y edificios del Decanato de Medicina.

Presentó como propuesta la posibilidad de un servicio de vigilancia armada que cumpla acción preventiva en la dependencia hospitalaria que sea persuasivo.

Planteo la necesidad de una reunión con las autoridades del HUC, Facultad de Medicina, Autoridades Rectorales y Ministerio de Justicia y Paz, a fin de establecer las medidas necesarias y puntos de control tanto en la Ciudad Universitaria como en sus alrededores.

Informó que fue aprobado en Asamblea del día de hoy el cierre temporal de la emergencia en el Hospital Universitario de Caracas, durante el tiempo que sea necesario para implementar las medidas urgentes a corto plazo.

Finalizó su intervención señalando que celebraba que se realizaran estas reuniones y solicitaba el apoyo y ayuda de todos, a fin de dar respuestas prontas y adecuadas ante esta situación.

Intervención del Dr. José Manuel Olivares, Médico Residente y miembro de la Red de Médicos por la Salud y de los profesores presentes en la Asamblea Iván Machado y Dra. Antonia Abrodos, Jefa del Departamento de Pediatría y Puericultura del HUC.

El Dr. José Manuel Olivares agradece la atención brindada al concederle este derecho de palabra y manifiesta su agrado al ser recibido por los miembros de este Cuerpo, con quienes compartió durante su permanencia como Representante Estudiantil.

La razón de nosotros estar aquí es informar a nuestras autoridades lo que está pasando y lo que decidimos.

Primero, hay que retroceder la película y recordar que todo esto comenzó en enero de este año, incluso, hoy nos tocó mostrar la carta que el Dr. España nos recibió el 26 de enero de 2014 con trece puntos de seguridad sobre el hospital, de los cuales sólo se han cumplido dos. Cuando realizamos las protestas por la inseguridad que se vivía en los hospitales, cuando le dieron la puñalada al Residente de Anestesiología en el Pérez Carreño y todo lo que ha venido ocurriendo dentro de nuestro hospital. Para la fecha sólo dos puntos se han resuelto de las 13 exigencias que ha hecho el personal médico residentes del HUC, con respecto a la seguridad interna, los demás no se han cumplido. Lamentablemente, le solicitamos respuestas al Dr. España, pero no pudo dar mayor respuesta más que decir "eso yo lo mande a revisar", pareciera que hay cierta falta de capacidad de solución en el hospital. Le sugerimos ir a otra instancia que solucione la crisis que está viviendo el hospital.

Nos causó mucha indignación ver las declaraciones del Dr. José España el día de ayer, donde acusaba a la Universidad de responsable de lo ocurrido en el HUC, y decía que es primera vez que ocurre, y hace 15 días ingresó una persona armada a pabellón a buscar a su esposa que estaba siendo operada y amenazó a todo el personal quirúrgico que tuvieron que abandonar el quirófano, afortunadamente la misma familia lo persuadió para que abandonara el hospital; hace mes y medio amenazaron y golpearon con una pistola a un residente de Cirugía III porque había fallecido un familiar y acusaba que por culpa del médico no se había operado a su hijo, que no había sido atendido por falta de insumos. Tuve un mes de rotación en Anatomía Patológica y vi siete robos en el cruce del instituto al hospital. Entonces, todos los días ocurren hechos de violencia dentro del hospital, que sucedió un hecho que creo que en ninguna parte del mundo ha sucedido, nos hace estar hoy aquí.

Pero hay otra violencia que no se soluciona de un momento a otro, que es la falta de insumos, no se imaginan los casos de violencia que vivimos los residente cuando hay que decirle a un familiar no se puede ingresar, no se puede operar, vaya a comprar la medicina, ya vimos a su hijo pero es el 435 en la lista de espera de Cirugía Pediátrica o no le podemos dar tratamiento radiante porque la lista de espera de Radioterapia es de más de 200 personas, eso genera otra violencia de la cual somos víctimas los residentes que permanecemos 24 horas en emergencia y en los servicios. El hecho de la violencia intrahospitalaria se ha hecho un común denominador en todos estos meses.

En la asamblea del día de hoy, vimos con suspicacia la propuesta del Dr. José España, del cierre de la emergencia por la autonomía universitaria, nosotros en la decisión fuimos claros, en 60 años de autonomía, esto no había pasado nunca, entonces no podemos decir ahora que la autonomía es responsable de lo que sucedió en el hospital.

El Cuerpo de médicos residente y adjuntos del HUC apoya la propuesta del Director José España, de cerrar la emergencia, por no ser capaz de garantizar la vida de los pacientes y personal médico de esa institución. No por la autonomía universitaria.

Celebro que la reunión sea mañana, considero que debería ser hoy, porque estamos hablando de cerrar la emergencia del primer hospital del país, de igual manera le hicimos saber a las autoridades que en cualquier país del mundo, hoy hubiera amanecido en el hospital el Ministro de Salud y el Ministro de Interior, Justicia y Paz. Hoy, hubo que hacer una asamblea, hubo que ingresar a los medios de comunicación a la fuerza al hospital, para poder hacer lo que se ha logrado el día de hoy, porque sino hubiese sido un evento mas, sin obtener ninguna respuesta, seguiríamos trabajando en el hospital y esto fuera un acto anecdótico de violencia como los miles actos de violencia que se pueden contar en los 33 servicio que hacen vida dentro del HUC.

Considero que hace falta un poco mas de participación y de alzar la voz por todos esos médicos residentes de la UCV que hacen vida en el HUC y se sienten desprotegidos, que requieren y exigen un poco mas de apoyo de sus autoridades a nivel rectoral y a nivel Facultad.

Este Cuerpo debe mantener una postura de lo que se está viviendo dentro del hospital y a la violencia de la que somos víctimas los médicos residentes.

Por lo tanto, la propuesta que vengo a traer en nombre de los médicos residentes es, que este Cuerpo emita un pronunciamiento en medida de apoyo a todos los médicos que hacen vida en el Hospital Universitario de Caracas que exponen sus vidas todos los días dentro del hospital.

Intervención del Médicos Adjuntos Profesores Iván Machado y Antonia Abrodos. Jefa del Departamento de Pediatría y Puericultura, quienes estuvieron presentes en la asamblea realizada.

Palabras del Profesor Iván Machado

De manera concreta expresa que desea exhortar al apoyo y la unidad para ser una sola voz en post de la Universidad, y la idea es que hoy en la reunión del Consejo Directivo del HUC, se discutan los lineamientos de cómo se van a comenzar a implementar este mecanismo de cierre temporal de actividades de la emergencia del HUC para sobre la marcha comenzar a trabajar en las soluciones. Expresa que muchos de esos lineamientos ya han sido dados y no se han implementado, y dentro de esa implementación hay cosas fundamentales como la construcción de un sistema de seguridad, basado en anillos de seguridad y donde el primer anillo tiene que ser el acceso al Campus Universitario y ese acceso pasa por la restitución de las puertas de la Universidad Central de Venezuela para poder controlar el acceso y el establecimiento de los puntos de control por organismos de seguridad del estado a una distancia perimetral prudente del acceso a esas puertas. La comunicación entre ese primer anillo de seguridad con la entrada del hospital y la vigilancia interna de la UCV es fundamental para que el Campus rescate buena parte de su tranquilidad. La única manera de poder seguir y localizar a los grupos irregulares que hacen vida "alegre" dentro de la universidad es que estos anillos de seguridad funcionen.

Para concluir refrenda que: El primer anillo de seguridad debe ser el acceso a la Universidad de mutuo acuerdo con los organismos de seguridad del estado.

Segundo anillo: Acceso al HUC.

Tercer anillo: Control de las puertas y acceso a los diferentes servicios.

Palabras de la Dra. Antonia Abrodos:

Como Jefa del Departamento, considero que esta es una situación muy grave con una decisión muy difícil de tomar, porque la emergencia pediátrica va a tener problema ya que estamos recibiendo la mayoría de los pacientes de la ciudad por el cierre de la emergencia del Hospital de Niños y el cierre de esta emergencia seria una situación muy grave que no sé si estos generará más violencia en contra de nuestros residentes que están en esa área. Creo que se debería plantear la posibilidad de un cierre, no sé si parcial o toral, pero tomando en cuenta que esta situación va a crear más violencia, amén de que no sólo en el área de emergencia sino también en el área de hospitalización sufrimos este nivel de inseguridad, así que la implementación de medidas de seguridad debe ser un elemento ampliado para todas las áreas de servicio y no sólo para el área de emergencia.

Intervención del Dr. Douglas León Natera, Presidente de la Federación Médica Venezolana.

Agradeciendo al Cuerpo por permitir la presencia de la Federación Médica en esta sesión del Consejo de Facultad, inicia su intervención expresando:

Tal como hace ocho años trajimos la inquietud de lo que iba a pasar con los futuros médicos que iba a graduar el gobierno, llamados Médico Integral Comunitario, fue la Federación Médica quien levantó la voz en ese momento, mas no escuchamos a ningún académico haciendo esas advertencias a la Federación Médica, al Gobierno, al País y a la Academia en su oportunidad. Sólo

el Decano-Presidente del Consejo de Facultad, Dr. Emigdio Balda, sacó un comunicado donde hacia la advertencia de lo que informaba la Federación Médica.

Hemos dicho en muchas oportunidades lo que sucede en los hospitales, ya algunos de los que precedieron a mi derecho de palabra dieron una pincelada de lo que ha venido sucediendo, pero se concentran en el Hospital Universitario de Caracas y resulta que esa situación no es sólo del HUC, sino que es de los 300 hospitales del país y deberíamos tomar como punto de partida lo que sucedió ayer en el HUC, para sumar a todos los hospitales de Venezuela, que no es solamente un hospital universitario, son muchos los hospitales universitarios que han tenido problema.

Son muchos los hospitales que sufren la violencia permanente y a diario, no sólo el médico, sino el equipo de salud, que está integrado muy estrechamente por las enfermeras y enfermeros, quienes dan la cara y sufren las consecuencias cuando son agredidos por los familiares, círculos violentos y en muchas oportunidades, apadrinados por la Dirección de los hospitales.

Esto que sucedió ayer en el HUC, no es la gota que rebasó el vaso, sino sencillamente, una más, que representa la fatalidad de los venezolanos, pero pudo haber sido tres o cuatro, incluyendo al médico.

Veo con mucho peligro y duda, el hecho de que se haya parado la emergencia en el Hospital Universitario de Caracas, sobre todo en la suspicacia que me crea que sea el propio Director del HUC quien proponga dicho cierre, y ha venido incluyendo la autonomía universitaria y es ahí donde debe este Consejo de Facultad y el Consejo Universitario no dejarse enredar en la teoría del gobierno, porque al público no le van a decir que fue el Director del hospital, sino que fue en asamblea, y en la asamblea la mayoría son los médicos. Entonces, los médicos quedaran responsables de esa decisión, porque el Director con dar una declaración favoreciendo su gobierno y en contra de la autonomía universitaria es suficiente.

El Dr. León Natera, concluyó su exposición diciendo que la violencia está desatada y los médicos se están yendo para el exterior y que se debería aprovechar esta oportunidad no para hablar de un hospital, ya que si somos la primera casa de estudios, deberíamos ser los primeros en ubicarnos en los 300 hospitales, ya que en esos hospitales deben haber por los menos la mitad de los egresados de la UCV, de pregrado y postgrado.

Intervención del Becario Académico Juan Carlos Sandoval, Representante de los Egresados ante el Consejo Universitario.

El Profesor Juan Carlos Sandoval, inicia su intervención agradeciendo al Cuerpo permitirle unos minutos, y expresa:

Es lastimoso tener que venir a hablar de situaciones como estas, ya que la Universidad está para hablar de academia, pero es bueno recordar que el HUC en los últimos 5 años han habido más de 68 casos de violencia, esto ha hecho que haya mermado la asistencia de muchos pacientes porque saben que dentro de los espacios del HUC existe una crisis de violencia.

Tampoco hay que olvidar de donde viene la génesis del problema, y voy a ser bien responsable con esto, pero en varias oportunidades han subido los estudiantes al Consejo Universitario y han asistido a otras instituciones, haciendo la denuncia formal de que los alrededores del HUC parece una tierra de nadie. Si ustedes observan, lo que verán es un grupo de mototaxistas, un grupo bien definido de la economía informal que han venido poco a poco apoderándose de los espacios del Hospital Universitario y que hacen inviable un sistema de seguridad que permitan el control del acceso a los espacios del hospital. También es lamentable decir, que el Hospital Universitario de Caracas, se ha convertido en un centro de propaganda política, realizan actividades tales como: la arepera socialista, boxeo de calle y hasta ventas de comidas en los denominados Mercales, es así como han pasado cosas. La universidad como ente y centro asesor no tiene control de quienes entran. Además, el HUC es un hospital de referencia y no tenemos la capacidad actual de saber

exactamente cuántas personas trabajan en el hospital. Nosotros como egresados, el día miércoles en el Consejo llevaremos la propuesta de que se vuelva hacer el censo, para definir cuantas personas, realmente trabajan en el HUC, para poder tener un control de acceso.

Existe una incongruencia en cuáles son las competencias reales en cuanto al acceso al Campus Universitario de parte de los que vienen a prestar servicios y de cómo la UCV no ha tenido la capacidad para poder organizar o coordinarse con ese sector. Creo que esto es parte de que se haga un hincapié en poder tener una fortaleza, no solo el control del acceso, sino también tener un inventario de parte de los profesores para saber cuántos son los estudiantes que hacen vida en el recinto universitario, los horarios, etc., para poder desarrollar una estrategia en conjunto.

En cuanto a la situación de la emergencia en el HUC, considero que el cierre de un espacio en un hospital, también implica que sea afectada la parte académica y prestación de servicios.

Pienso que el tema del cierre de la emergencia implicaría, desde el punto de vista de la prestación de servicios, va a implicar una sobrecarga en otros hospitales y que terminan forzando a reabrir la emergencia con unas condiciones que de repente, son adversas.

El llamado es también tomar en cuenta la parte académica en esta parte tan importante, como es la emergencia.

Concluye brindado su mayor apoyo para todos los profesionales de la salud.

DECISIÓN:

- El Consejo de la Facultad nombra comisión conformada por: El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, Representantes Profesorales: María E. Landaeta, Héctor Arrechedera, Arturo Alvarado, Mariano Fernández, José Joaquín Figueroa y la Bra. Mariana Isaac, Representante Estudiantil, a fin de presentar un borrador de un pronunciamiento para ser discutido en la sesión ordinaria del día 01.07.2014.
- 2. Reiniciar las actividades académicas para los estudiantes de pregrado incluido Internado Rotatorio que hacen vida en el Hospital Universitario de Caracas, el día de mañana martes 1 de julio de 2014. Difundir a través de las redes sociales esta información.

| | , | | | |
|---------|-----|-----|--------|--|
| SECRETA | RTA | DFI | DECANO | |

NOTA DE SECRETARÍA: Dando cumplimiento a la decisión tomada en este Consejo Extraordinario, se anexa a la presente acta, documento aprobado en sesión CF 20/14 del 01.07.14, realizado por la comisión nombrada para tal fin.

PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN OCURRIDA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (HUC) LA MAÑANA DEL DOMINGO 29 DE JUNIO DE 2014.

El Consejo de la Facultad de Medicina reunido en Sesión Extraordinaria el lunes 30 de junio del presente año, a las 8:30 AM, con el fin de discutir la situación ocurrida en el área quirúrgica del Hospital Universitario de Caracas (HUC), la mañana del domingo 29.06.2014, cuando un grupo de individuos desconocidos, fuertemente armados, ingresaron al área quirúrgica ubicada en el piso 6 de este hospital, poniendo fin a la vida de un paciente que estaba siendo intervenido y de su hermano. Como consecuencia de este hecho quedaron heridos un médico y un obrero de limpieza, sembrando el caos y la zozobra entre el personal, los pacientes y toda la comunidad que hace vida en el HUC y violentando los derechos humanos de toda la comunidad.

El Hospital Universitario de Caracas, al igual que el resto de los hospitales y servicios de salud del país, sufre con frecuencia la criminalidad desbordada que, de manera sistemática, atenta contra la seguridad y la vida del

personal de salud, de los estudiantes, docentes, pacientes, familiares; y finalmente de todos los ciudadanos que conformamos este país.

El Consejo de la Facultad de Medicina como ente académico y científico, conocedor de la complejidad de los factores causales de la violencia y entendiendo la necesidad de respuestas estructurales para enfrentar este problema :

- 1) Rechaza cualquier forma de violencia dentro del campus universitario, especialmente en el HUC, sede de las Escuelas y de los Postgrados de la Facultad de Medicina, y donde se presta atención médica y sanitaria a nuestras comunidades.
- 2) Demanda que cualquier proceso que se instrumente dentro de la Ciudad Universitaria y el HUC, responda en todo momento a nuestra posición ética y moral, de forma tal que respete la Autonomía Universitaria, promueva el desarme de los grupos violentos y la paz dentro de nuestras comunidades.

En tal sentido,

Exigimos al Ejecutivo Nacional:

- 1. Una reunión con carácter de urgencia, entre el Decano, el Ministro del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres y las Autoridades Rectorales, con el fin de discutir ampliamente el tema e implementar las medidas necesarias, tomando en cuenta el Art. 7 de la Ley de Universidades.
- 2. Asumir el desarme de la población como tarea prioritaria
- 3. Colocación de seis (6) puntos de control de acceso, por parte de los organismos de seguridad del Estado, en las entradas de la UCV.
- 4. Permitir la colocación de los portones de acceso a la Ciudad Universitaria de Caracas, diseñados por el Arq. Carlos Raúl Villanueva

Exigimos a las Autoridades Universitarias:

- 1. Control de la entrada de vehículos, sólo permitiendo los autorizados.
- 2. Control de la entrada de motorizados de manera estricta en la UCV.
- 3. Eliminar la presencia de mototaxistas dentro del Campus Universitario
- 4. Control de taxistas frente al HUC y en la Plaza Las Tres Gracias.
- 5. Eliminar los puestos de buhoneros frente al HUC.
- 6. Reubicación de los indigentes que se encuentran dentro de la Ciudad Universitaria
- 7. Reestructuración de la Dirección de Seguridad de la UCV, cumpliendo estrictamente los requisitos de ingreso.
- 8. Optimizar el sistema de circunvalación dentro del Campus.

Exigimos al Consejo Directivo del HUC:

- 1. Ejecutar los trece (13) puntos exigidos por los médicos residentes del HUC en fecha 27 de enero del año en curso y los nuevos que se discutieron el día 30/06/2014..
- 2. Pautar una reunión entre el Consejo Directivo del HUC y las Autoridades Universitarias de manera inmediata.
- 3. Cumplir las normas de selección del personal, especialmente en el departamento de vigilancia interna del Hospital.

Una vez ejercidos los derechos de palabra del Dr. José Vladimir España, Director del HUC, y los Doctores Antonia Abrodos, Iván Machado y José Manuel Olivares, representantes de la Asamblea de Médicos del Hospital, este cuerpo colegiado decidió apoyar la medida de cierre temporal del Servicio de Emergencia del HUC propuesta por el Director y respaldada por la Asamblea de Médicos Adjuntos y Residentes, así como de enfermeras y demás trabajadores del Hospital; considerando que dicha medida obedece a la incapacidad del Servicio de Vigilancia interna del Hospital para garantizar la seguridad de la comunidad del HUC.

DECISIÓN:

- 1. Aprobar por Unanimidad el Pronunciamiento realizado por la comisión designada para tal fin.
- 2. Elevarlo al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL DECANO

La sesión del Consejo finalizó a las 12: 00m.

DR. EMIGDIO BALDA

DRA. CARMEN CABRERA COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROFª. CARMEN ALMARZA COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN

PARA CIENCIAS DE LA SALUD

SUPLENTES:

DECANO - PRESIDDENTE

REPRESENTANTES PROFESORALES: PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO PROF. RICARDO BLANCH

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ PROF^a. CANDELARIA ALFONZO PÉREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: PRINCIPALES:

PRINCIPALES: SUPLENTES:

BRA. MARIANA ISAAC R.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS ESC. "LUIS RAZETTI"

PROFª, YUBIZALY LÓPEZ ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF. NINA POLANCO ESC. BIOANÁLISIS

PROF^{a.} LIGIA SEQUERA ESC. SALUD PÚBLICA

PROFa. MARIBEL OSORIO ESC. ENFERMERÍA

PROFª. MARÍA E. ORELLANA INST. ANATOMOPATOLÓGICO

PROF. JUAN B. DE SANCTIS INST. INMUNOLOGÍA

Acta elaborada por Benilde Rodríguez Benibeni29@hotmail.com Ext. 3682